



NOTICIAS

PROGRAMA DE PASANTÍAS Y VISITAS PROFESIONALES CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) – COSTA RICA

Participa en la convocatoria del Programa de Pasantías y Visitas Profesionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dirigida a estudiantes y profesionales interesados en fortalecer su experiencia en el ámbito jurídico, comunicacional y técnico en un entorno internacional. Este programa promueve la formación práctica, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades en derechos humanos.

Áreas de interés:

- Derecho.
- Comunicación.
- Archivística.
- Bibliotecología.

Requisitos generales:

- Ser estudiante o profesional en las áreas señaladas.
- Para pasantías: estudiantes de derecho o egresados que carecen de experiencia profesional de al menos 2 años.
- Para visitas profesionales: contar con al menos 2 años de experiencia en el área de derecho.
- Completar el formulario de aplicación dentro del plazo establecido.
- Cumplir con los requisitos específicos del programa establecidos por la CIDH.

Beneficios:

- Experiencia profesional en un organismo internacional de alto nivel.
- Participación en actividades académicas y técnicas en derechos humanos.
- Fortalecimiento de competencias profesionales en un entorno internacional.

¡Postula hasta el 10 de abril de 2026!

Visita la página web: <https://www.corteidh.or.cr/>

Para conocer todos los detalles del programa y el proceso de postulación:

MÁS INFORMACIÓN

Promovemos la igualdad de oportunidades y alentamos la postulación de estudiantes pertenecientes a grupos históricamente excluidos o en situación de vulnerabilidad. Si requiere adaptaciones para completar este proceso, por favor ponerse en contacto con la Dirección de Internacionalización a través del correo electrónico: internacionalizacion@ute.edu.ec